

## **Estudio de una realidad emergente en Trabajo Social: la transexualidad desde una perspectiva socioconstruccionista**

**Inmaculada Patricia López Vígara**

Trabajadora Social y Empleada Pública en el Centro de Servicios Sociales de Huelin (Málaga)

**Laura Domínguez de la Rosa**

Personal Docente e Investigador (Doctora) y Coordinadora del Área de Trabajo Social

### **Resumen**

Este trabajo tiene como finalidad conocer cómo se está construyendo socialmente la transexualidad a partir de los discursos de las personas entrevistadas acercándonos a sus vivencias. Así, se contribuye a una mayor concienciación social y visibilización de la comunidad transexual.

El método de investigación cualitativo empleado es el Análisis del Discurso a partir de la propuesta de Potter y Wetherell de los repertorios interpretativos. Identificamos tres repertorios interpretativos que contribuyen a la presentación social de esta realidad desde una mirada socioconstruccionista: “Definamos nuestra transexualidad”, “Una barrera por destruir” y “Redes de apoyo social”.

Como resultado observamos la influencia de la heteronormatividad y la cisnormatividad en la construcción identitaria, así como, la invisibilización y el desconocimiento como motivos de discriminación y exclusión social. Así, en la disciplina de Trabajo Social se debe fomentar el respeto a la diversidad en todos los ámbitos de las relaciones sociales, por lo tanto, es esencial no solo respetar las diferencias, sino trabajar para que no desaparezcan bajo las presiones de los prejuicios y estereotipos sociales.

### **Palabras claves:**

Análisis del Discurso; Identidad de Género; Repertorios Interpretativos; Transexualidad.

### **Abstract**

This work have as purpose to know how transsexuality is building himself socially from speeches of those interviewed, approaching their experiences and contributing to a better social awareness and visibility to the transsexual community

The methodology of qualitative research used in the Discourse Analysis of Potter and Wetherell (1998), from interpretative concepts. We identify three interpretative repertoires that contribute to the social presentation of this reality from a socioconstructionist perspective: “Define our transsexuality”, “A barrier to destroy” and “Social support networks”.

The main results of the study revealed the influence of the heteronormativity and cisnormativity in the construction of their identity, such as, the invisibility and ignorance as reasons of discrimination and social exclusion. Thus, from Social Work is to promote the respect of diversity in every area of social relations, thus, this is essential to take responsibility that the society respect the existing sexual diversity, such as sexual orientation as gender identity, as transsexuality

### Key words:

Theory of Discours Analysis, Gender Identity, Concepts of Interpretative, Transsexuality.

## 1. Introducción

La transexualidad es una manifestación sexo-genérica universalmente extendida en muchas culturas del mundo con grados variables de aceptación social, que data desde tiempos prehistóricos. Sin embargo, ha sido en las últimas décadas cuando se ha producido su visibilización y se le ha dado la importancia que merece de cara a su normalización. Sin duda, los avances acontecidos a finales del siglo XX, no solo en el campo de la medicina, sino en el terreno de reflexiones sociales y humanistas y otros conocimientos, han facilitado su difusión pública, pero no podemos dejar de lado la consideración de la misma dependiendo del contexto sociocultural en el que nos enmarquemos.

En el siglo XIX, con la progresiva secularización de la sociedad occidental, empezaron a realizarse las primeras investigaciones sobre estas manifestaciones sexuales (homosexualidad, travestismos y transexualidad), consideradas como desviadas y patológicas, desde una perspectiva biomédica, acuñando nuevos términos para definir las, como el de “trastorno mental”. De ahí, nació el concepto de perversión ya que toda práctica que se saliera de las normas sociales era considerada una aberración. Según Benjamin (1953) la transexualidad es la asociación entre normalidad biológica y la convicción de pertenecer al otro sexo y en consecuencia, con el deseo de cambio de sexo. Asimismo, en su libro *The Transsexual Phenomenon*, aborda la transexualidad de forma independiente a la homosexualidad y al travestismo, como el deseo irreversible de pertenecer al sexo contrario al genéticamente establecido y asumir el correspondiente rol, y de recurrir a un tratamiento hormonal y quirúrgico encaminado a corregir esta discordancia entre la mente y el cuerpo (Benjamin, 1966).

Esta forma de comprender la transexualidad produjo una gran represión de las personas transexuales reticentes al modelo heteropatriarcal vigente. Este hecho dio lugar, a finales del siglo XIX y principios del XX, al surgimiento de una serie de movimientos sociales que luchaban por el reconocimiento social y los derechos de los que durante siglos fueron considerados depravados, enfermos o perversos y en muchos casos, objeto de severas sanciones penales (Noir, 2010).

A partir de los años 70 del siglo XX, diversas aproximaciones socioculturales empezaron a cuestionar la apropiación médica sobre la transexualidad y a efectuar un análisis crítico de nuestro sistema dual y naturalizado de sexo/género (Mas, 2015). En este sistema el sexo es

biológico, mientras que el género es una construcción cultural correspondiente a los roles o estereotipos que en cada sociedad se asignan a los sexos.

La idea que el sexo hace referencia a la diferencia biológica, está cada vez más en desuso. Se pone en cuestionamiento que el sexo también es una construcción social a raíz del empeño en etiquetar binariamente las características sexuales diferenciales entre los seres humanos. Al ser humano con genitales y rasgos corporales atribuidos social y culturalmente como masculinos, se le ha llamado hombre y al ser humano con genitales y rasgos corporales atribuidos social y culturalmente como femeninos, se le ha llamado mujer.

El género como sostiene Benería (1987) hace referencia al conjunto de creencias, rasgos personales, actitudes, sentimientos, valores, conductas, y actividades que diferencian a hombres y mujeres a través de un proceso de construcción social que tiene varias características. Así, los roles sociales que han sido construidos para la mujer y el hombre de acuerdo a su sexo, dependen de un particular contexto socioeconómico, político y cultural (Naciones Unidas, 1995).

En cambio como mantienen Marcuello y Elósegui (1999), se emplea “lo dado” para aludir a los aspectos biológicos y “lo construido” para hacer referencia a los factores culturales. En este sentido, se puede deducir que la biología determina a mujeres y hombres, y la sociedad determina la identidad femenina o masculina. Tal y como sostiene Pujal (2004), dicha identidad, la cual podría corresponder o no con el sexo asignado en el momento del nacimiento en función de la morfología corporal, es una construcción que no puede separarse de la sociedad y de las circunstancias en la que está definida, porque estas son las condiciones que hacen posible su definición y su uso social, condicionando así la vida de las personas. Algunos estudios determinan que la identidad de género ya está asentada en la mayoría de las niñas y los niños en la primera infancia (Herrero y Díaz, 2009).

Money y Ehrhardt (1972) consideran la identidad de género como la experiencia privada del rol de género y este como la manifestación pública de la identidad de género. El rol de género se refiere a todo lo que una persona dice y hace para demostrar a otras o así misma el grado en que es femenino, masculino, o andrógino, es decir, el manejo de patrones, comportamientos y mensajes determinados por la cultura que moldean la expresión de lo que se considera como socialmente masculino o femenino.

Tradicionalmente, se ha considerado que las identidades de género estaban determinadas biológicamente. Por lo que las características biológicas definían la condición de mujeres y hombres. En la actualidad, desde una perspectiva socioconstruccionista, esta idea no se sostiene, pues no existen características ni rasgos innatos que estén universalmente asociados a la femineidad o masculinidad. De modo que, si el género es una construcción social, ¿estos rasgos también son producto de esa cultura y son determinados y aceptados por la misma?

El hecho de afirmar que la sexualidad no es un hecho natural, sino que está construida socialmente corresponde a las reflexiones y praxis propias de la Teoría Queer (Butler, 2004; Hallberstam, 1998; Córdoba, 2005). Esta teoría no considera que existan rasgos femeninos o masculinos asociados a las personas. De este modo, se rechaza la clasificación dicotómica “hombre-mujer” y se reconoce el derecho de las personas a la autodeterminación de sus vidas. Las diferencias anatómicas entre ambos sexos son innegables y estas no determinan

la identidad, que es el resultado de un proceso que se va conformando en la sociedad a través de la interacción con el entorno. Lo que se cuestiona es que esas diferencias marquen contundentemente el comportamiento sexual de las personas. Por ello, esos preceptos sociales que nos señala lo que es normal o no en la sociedad, aludiendo al aspecto físico y a nuestras capacidades, ejercen un gran dominio sobre nuestra forma de pensar y de sentir, condicionando nuestro comportamiento en la sociedad. Como defiende Platero (2014), estos modelos imperantes de belleza, capacidad, perfección, masculinidad y feminidad son inalcanzables para todas las personas, siendo estas reglas las que controlan las vidas de las personas transexuales. Esta corriente no pretende integrarse a la sociedad mayoritaria, sino apartarse de los valores de la sociedad “heteronormativa” (Halperin, 2004), que es la que aparta aquellas prácticas y diversidades sexuales por su rigidez en cuanto a relaciones, valores y comportamientos entre seres humanos, como ocurre con las personas transexuales.

Existen dificultades para comprender y utilizar adecuadamente los conceptos transgénero y transexualidad. Este hecho se debe a que no hay consenso para dar una definición clara de ambos conceptos. Ya que en inglés, la palabra “gender” significa sexo, pero al traducirlo al castellano se utiliza la palabra género. De este concepto, se deriva la palabra transgender para definir aquellas situaciones en que la autoidentificación que hace una persona de sí misma no coincide con el género que se le ha atribuido socialmente. Por lo tanto, dentro de esta definición entrarían todos aquellos conceptos que mencionan la cuestión del desajuste entre lo sentido y lo socialmente esperado, independientemente de que la persona quiera o no someterse a hormonación, cirugía, que se vista o no de forma permanente como el otro sexo, etc. (Herrero y Díaz, 2009). Actualmente, son muchas las personas transexuales que viven su género psicológico y social reconciliado con unos genitales que a tenor de los cánones sociales, no es la que correspondería con dicho género. La transexualidad no es el “tercer sexo”, sino que la persona se “siente” de un sexo u otro y además, pretende vivir el día a día con ese rol de género, bajo el conjunto de normas y prescripciones que dicta la sociedad y la cultura, teniendo un comportamiento masculino o femenino (Rubio, 2009).

En palabras de Zúñiga (1999), transgénero es un concepto que abarca diferentes tipos de conductas que tienen en común tomar elementos o conductas de otro género, es decir, quienes no se sienten solo hombres o solo mujeres porque se identifica con ambas categorías a la vez, más con una que con otra, con ninguna o rechazan etiquetas y clasificaciones vinculadas al género, y no creen que para ello sea necesario una reasignación total del sexo<sup>1</sup>.

La transexualidad se refiere únicamente a la identidad de género del individuo y no a su orientación sexual, por lo que la persona transexual puede ser heterosexual, bisexual, homosexual e incluso, asexual (si no hay manifestación de atracción). Todos los seres humanos tenemos una orientación sexual y una identidad de género, pero cuando estas no se corresponden con las de la mayoría, la persona se convierte en víctima de discriminación

.....

1 Es necesario observar la utilización del concepto “cirugías de reasignación sexual” en lugar de “cirugías de reconstrucción genital” pues evidencia que el sentir ser hombre o mujer se encuentra única y exclusivamente en nuestra genitalidad. Por lo que de esta forma, una persona que es biológica y psicológicamente hombre, y que sufra una amputación de su pene, ¿dejaría de ser un hombre para pasar a ser mujer? (Araneta, 2012).

y ostracismo social. Como sostienen De la Mora y Terradillos (2007), ese deseo de catalogar y etiquetar responde a una necesidad de estigmatizar, esconder y reprimir lo que no se adecua a una homogeneidad social ciega. Esa estigmatización sucede cuando no se reproducen los patrones aceptados por nuestra sociedad. Es decir, quienes nacen como “hombres” (con pene, testículos, etc.), y les gusta hacer cosas que en nuestra cultura se dice que son femeninas, como por ejemplo, mover mucho los brazos al hablar, practicar ballet, no les gusta el fútbol o poseen otras características o prácticas que no se consideren masculinas. A su vez, a una persona que nace con vagina, ovarios, le gusta jugar al fútbol, llevar el pelo corto, no ponerse falda y no le gusta pintarse. Esto produce una ruptura de las normas sociales establecidas, incluso cruza también la barrera de la norma del sistema sexo-género (Pichardo, 2012).

A partir de estas consideraciones descritas surge nuestro interés por desarrollar una aproximación cualitativa centrada en conocer cómo se está construyendo el fenómeno de la transexualidad a partir de las vivencias de las personas entrevistadas. Y, de esta forma, acercar a profesionales (principalmente del ámbito social) y a la población en general el conocimiento de esta realidad.

## 2. Metodología

Se ha optado por un método cualitativo porque se ha considerado que es adecuado para conocer el significado específico que adquieren los procesos y fenómenos en sus contextos sociales y culturales de emergencia. Se pretende profundizar en los distintos elementos que influyen en la construcción del fenómeno transexual. Concretamente, nos centramos en el análisis del discurso (AD) desde la propuesta de Potter y Wetherell (1987) y fundamentalmente recurrimos al concepto “construcción” y a la herramienta analítica de los “repertorios interpretativos” (RI). La noción de construcción sirve de guía para el análisis, mostrando los recursos lingüísticos disponibles para la conformación del discurso e insistiendo en el carácter performativo del lenguaje por cuanto este tiene consecuencias prácticas (Potter y Wetherell, 1987). Los repertorios interpretativos son marcos discursivos en el que los hablantes fundamentan la retórica de su decir, a través de los cuales se conoce la estructura interna de las diferentes narrativas que nos ayudarán a construir versiones de eventos, procesos cognitivos y otros fenómenos variados (Domínguez y Montalbán, 2014). Los repertorios tratan de reflejar la estructura interna de las diferentes narrativas que se dan cita para construir determinadas representaciones de la realidad (Potter y Wetherell, 1987).

### 2.1. Participantes

La mayoría de las personas que participaron fueron reclutadas a través de procedimientos informales y del muestreo de bola de nieve. Esta técnica es fundamental para obtener a las personas implicadas como informantes clave de la investigación. Por lo tanto, no se ha pretendido conseguir una muestra representativa en el sentido positivista del término, sino una muestra de informantes que ocupan una posición propia de un discurso social. La elección muestral ha sido intencionada y está formada por cinco participantes. Además, no se ha establecido un perfil concreto de la población. En consecuencia, solo han sido dos los criterios de inclusión utilizados para la selección de participantes:

- Mujeres y hombres que se encuentren en cualquiera de las fases del proceso de transición.
- Y, que manifiesten su espíritu de colaboración y accesibilidad.

Respecto a los criterios de exclusión fueron no pertenecer al colectivo objeto de estudio y no aceptar participar en el estudio. En cuanto a los datos sociodemográficos no se han establecido límites de edad. De hecho, se han entrevistado a tres hombres y dos mujeres con edades comprendidas entre 22 a 28 años. Tampoco se ha restringido la participación en función de la nacionalidad, formación académica o situación laboral.

## 2.2. Procedimiento

En el estudio el tipo de procedimiento empleado es heredero del concepto de “muestreo teórico o con un propósito” desarrollado en el contexto de la Grounded Theory y constó de cuatro fases que se detallan a continuación:

- Búsqueda, selección y preparación del material de análisis. Para esta primera fase se optó por realizar entrevistas individuales en profundidad a cada participante. Estas fueron diseñadas para obtener de cada persona entrevistada, secuencias extensas de texto en relación a unos ejes temáticos previamente establecidos. En este caso, se estableció un guion que pretendía explorar tanto el ámbito personal como el familiar y laboral de las personas informantes. También, se hizo hincapié en las reivindicaciones y leyes que regulan el tema objeto de estudio.

Este guion fue elaborado ad hoc, a partir de una revisión teórica que permitió establecer los principales tópicos que se trataron en las diversas entrevistas. En la figura 1 se muestra los diferentes ejes temáticos que se trataron en las entrevistas.

**Figura 1: Ejes temáticos de las entrevistas**

<b>Apertura</b>	Dificultades de la comunidad transexual
	Discriminación del colectivo LGTBQ
	Avances para la inclusión de estas personas
<b>Ámbito personal</b>	Significado de la transexualidad
	Primeras vivencias y recuerdos
	Cirugía de reconstrucción genital
	Dinamismo de la transexualidad
<b>Ámbito familiar, amistad y pareja</b>	Reacciones (rupturas y aceptaciones)
	Vivencia y apoyo
<b>Ámbito laboral</b>	Estereotipo de la persona transexual en relación a la prostitución y el espectáculo
	Situación de acoso laboral
	Influencia del proceso de tránsito a la hora de encontrar trabajo

<b>Ámbito social</b>	¿Qué has ganado y perdido a lo largo del tránsito?
	Invisibilidad
	Medios de comunicación
	Sistema educativo y de valores
<b>Reivindicaciones</b>	Medidas legislativas y educativas
	Asociaciones
	Acciones
<b>Cierre</b>	Expectativas de futuro

Fuente: Elaboración propia.

Las entrevistas se realizaron durante el mes de junio de 2015 y la duración de las mismas osciló de los 60 a 72 minutos.

A todas las personas que accedieron a colaborar en la investigación, se les explicó el objetivo y el procedimiento a seguir, así como se les aclaró que la información obtenida a través de las entrevistas sería tratada de forma confidencial y anónima. Con sus aprobaciones, las entrevistas fueron grabadas para facilitarnos su posterior transcripción.

- Familiarización con el material mediante lecturas sucesivas, confrontación de mensajes y seguimiento de líneas argumentales, independientemente por parte de cada investigador. Se ha analizado el material obtenido a través de las entrevistas desde un enfoque socioconstruccionista con especial interés en detectar cuáles son las temáticas que cada participante utiliza para hablar de los significados socioculturales relacionados con la transexualidad.
- Análisis para la identificación de las estrategias discursivas generales y, con posterioridad propuestas, de repertorios interpretativos a partir de la detección de regularidades. Las estrategias discursivas son aquellas líneas argumentales comunes que utilizan para describir, explicar y, por lo tanto, construir su propia realidad del fenómeno estudiado. El conjunto de estas estrategias discursivas conformarían los distintos repertorios. En general, los repertorios son los marcos discursivos, sustentados por las estrategias discursivas, en los que las partes implicadas fundamentan la retórica de su decir.
- Validación de repertorios interpretativos, es decir, puesta en común por parte del equipo de investigación sobre similitudes y divergencias acerca de los mismos. También, se realiza una revisión de los repertorios interpretativos por parte de un personal investigador externo experto en dicha temática y en este tipo de análisis (dos nacionales y dos internacionales). Para ello, hemos aplicado diferentes técnicas, como son la búsqueda de coherencia y de nuevas problemáticas y finalmente, qué cuestiones se puede destacar del proceso de análisis que puedan ser relevantes para realizar otras investigaciones de las mismas características (Montalbán, Domínguez y Márquez, 2014). Obteniéndose como resultado un informe consensuado.

### 3. Resultados

En la construcción discursiva sobre el fenómeno transexual se identifican tres repertorios interpretativos fundamentales a partir del material analizado: “Definamos nuestra transexualidad”, “Una barrera por destruir” y “Redes de apoyo social”.

En este apartado nos interesa ilustrar la puesta en práctica de cada repertorio, la preeminencia y el anudamiento que se producen entre ellos, así como los efectos que genera en la propia construcción y presentación social de esta realidad, puesto que el fenómeno que se explica está determinado por el uso de los repertorios interpretativos, actuando éstos como marcos de enunciación y acción (Montalbán, Domínguez y Márquez, 2014).

El primer repertorio “Definamos nuestra transexualidad”, es utilizado por la gran mayoría de participantes y, en muchos casos, se presenta como argumento principal de las intervenciones. En este se manifiesta como las personas transexuales construyen y deconstruyen su propia identidad tanto de género como social. El repertorio “Una barrera por destruir” se centra, principalmente, en describir aquellos ámbitos sociales en los que los participantes se encuentran desprotegidos y discriminados. De esta forma, se explica la continua lucha por conseguir una equiparación de derechos con el resto de la ciudadanía y una igualdad social. Por último, a través del repertorio “Redes de apoyo social” se ilustra diferentes recursos humanos y materiales con los que cuenta la persona transexual para conseguir una aceptación social (familia, amistades, instituciones y organismos, etc.).

A continuación localizamos los repertorios y algunos de sus efectos primordiales sobre la construcción del fenómeno estudiado.

#### 1. DEFINAMOS NUESTRA TRANSEXUALIDAD

Este primer repertorio constituye el soporte primordial de la mayoría de las intervenciones. Está formado por estrategias discursivas que se dirigen a mostrar que la construcción de la identidad transexual, como se observa en el fragmento, es un proceso que suele estar marcado por la confusión y el desconocimiento.

Fragmento 1: “hasta que no creces y sabes ponerle nombre, no sabes que te pasa, cada uno lo dice a su manera, hay gente que dice si yo sabía que era un niño, yo no, yo no sabía que era un niño, de hecho yo he estado mi vida entera que ya tengo 25 años y yo no sabía lo que me pasaba, yo siempre he dicho soy un bicho raro”.

Gran parte de ellas y ellos reconocen que hasta la adolescencia no son verdaderamente conscientes de lo que les ocurre. Es en esta etapa en la que adquieren conductas y roles de género con los que se sienten identificados. Este hecho queda reflejado en los siguientes argumentos.

Fragmento 2: “llegado los 10/11, sabía que no era igual, no me veía como un chico, como el resto de los niños, pero tampoco como el resto de las niñas”.

Fragmento 3: “voy a intentar no actuar en el rol en el que yo no quiero estar, no en el de lesbiana sino no actuar, no identificarme como la sociedad me identificaba sino vivir como yo me sentía, pero hubo un momento que dije o cambio o es que voy a caer en una depresión de verdad”.



Fragmento 4: “cuando tomé conciencia, me di cuenta que yo me sentía de una manera, pero que mi cuerpo se estaba desarrollando de la otra”.

Las personas transexuales, generalmente, desean que sus cuerpos se ajusten y moldeen conforme a las exigencias y normativas de la sociedad en la que vivimos. Por ello, la mayoría de participantes consideran que el proceso de hormonación es fundamental para asemejar su aspecto físico al género con el que se identifican.

Fragmento 5: “llegará un punto en mi vida en el que la gente no lo note de ninguna manera, ni vestida, ni desnuda ni... ya está”.

Hay quienes, aunque de manera minoritaria, consideran que realizar este proceso no les convierte en más hombre o más mujer porque ya lo son. De esta forma, se le atribuye al binarismo social (hombre-mujer) que contribuya hacia la discriminación de aquellas personas que nacen con un género no acorde a los genitales.

Fragmento 6: “no somos más hombres o más mujeres por tomar hormonas, pero si es verdad que en ciertas mentalidades si nos satisface bastante. Si no hubiera una sociedad tan binarista en la que no existiera el típico cuerpo diseñado y pudiera ser cada uno como se sintiese, su cuerpo como quisiera cada uno, yo puede que incluso no necesitase, ya no solo operarme porque hay chicos que no se operan o chicas que no se operan, el hecho de a lo mejor una hormona, creo que no lo vería necesario porque yo sabría que me sentiría hombre independientemente de la genitalidad”.

Entre las afirmaciones se destaca que parte de las personas transexuales han tenido que enfrentarse al privilegio y reforzamiento de una sociedad heteronormativa. El hecho de no responder a las expectativas de unos patrones culturales y sociales tiene un precio que habitualmente se pagaría, como se ilustra a continuación, con la soledad y la discriminación:

Fragmento 7: “el desconocimiento, no se conoce lo que es la transexualidad entonces no, si tu no conoces algo evidentemente de primera lo que hace es rechazarlo, (...) el miedo, el rechazo, todo, viene de lo mismo”.

La presencia de referencias directas hacia el miedo al rechazo, vehiculiza el camino hacia el siguiente repertorio, que se centrará fundamentalmente en describir distintas situaciones en las que estas personas sufren discriminación y, de esta manera, se muestra la continua lucha tanto social como legal que mantienen para combatirla.

## **2. UNA BARRERA POR DESTRUIR**

En el segundo repertorio interpretativo se ilustra la problemática existente en torno a la aceptación social y consecución de derechos de este colectivo. Se caracteriza por el predominio de referencias a dos cuestiones principales, como son, la escasa relación entre el progreso social y legal y la visibilidad como estrategia válida tanto para fomentar la aceptación como la discriminación.

De esta manera, consideran que aunque la legislación vigente es un avance legal no lo es tanto social porque en muchos casos no ha ayudado a mejorar la calidad de vida de las personas transexuales. Así, proclaman una adecuación de la misma ley a las necesidades actuales, como puede observarse en los siguientes fragmentos a continuación.

Fragmento 8: “una ley del 2007, y han pasado ya ocho años, y las cosas han seguido avanzando, entonces, necesitamos una ley que tampoco hace falta que sea nueva, que sea esa misma ley ampliada, incluyendo cosas que en ese momento no se pensaron (...). Después la Ley Integral de Identidad de Género de 2014 es un parche que viene con fuga. Han intentado hacer una ley para subsanar esas cosas, pero lo han hecho mal, da más problemas que beneficios, queríamos quitar las UTIGs y encima lo único que hemos hecho ha sido crear en toda Andalucía, UTIGs. Me parece muy bien que haya mucha gente que le encante la ley, pero es porque la gente no la ha puesto en práctica”.

Fragmento 9: “la Ley de 2007 y la de Andalucía, yo pienso que, han perjudicado mucho (...). La ley dice que no hay psicólogos, que no te puede tratar un psicólogo ya, que te tiene que tocar cualquier endocrino. Además yo creo que la ley debería de abarcar más a la persona también adulta, yo creo que se han enfocado mucho en los/as niños/as (...). Hay que luchar por el nombre, que por el nombre se sufre mucho también”.

También, en la mayoría de las intervenciones se alude al sistema educativo y a los medios de comunicación como herramientas que ayudan a visibilizar la transexualidad, pero que en algunos casos solo sirven para evidenciar casos de discriminación.

Fragmento 10: “bueno yo soy maestro, entonces claro, si lo soy es porque creo en los valores que transmite la educación (...). Desde pequeños nos vamos guiando en un único cuerpo en un único sentir, aunque no nos demos cuenta. Por ejemplo, llegamos al libro de conocimiento aparato reproductor masculino y aparato reproductor femenino y se acabó. No se está haciendo bien, entonces ahí se están transmitiendo unos valores, que al final va a hacer que cuando el niño sea mayor lo que haga es confrontarse, por lo que si tú al niño desde primera hora se lo explicas”.

Fragmento 11: “últimamente tiene un poco de todo (...). Ahora hay más compensación, ahora está la típica que sale en Gran Hermano (...), pero también estamos viendo en la tele cada vez más, reportajes serios sobre transexualidad, documentales, salir en informativos, contar noticias sobre el tema desde un punto serio. Muchas veces mal comunicado por la falta de información y el desconocimiento de ese reportero, periodista, presentador o lo que sea que lo está haciendo, pero bueno ya es un avance”.

Ligado a lo anterior, las personas entrevistadas manifiestan que es en el ámbito laboral donde se encuentran mayores dificultades de inclusión social. Y, en relación con el anterior repertorio se expresa que el tener un aspecto físico conforme a su género facilita la búsqueda de trabajo.

Fragmento 12: “si influye, influye evidentemente, la imagen que tengas en ese momento al que vayas a buscar trabajo, que seas más ambigua o más marcada. Quizás es lo que más nos influye, lo que más nos cuesta, porque el rechazo social, pues bueno te puede costar más o menos que te rechacen por la calle y tal, pero eso no te da de comer ni te mantiene, pero el trabajo sí”.

### 3. RED DE APOYO SOCIAL

Se presenta en términos generales las redes de apoyo social con los que las personas transexuales cuentan para afrontar a nivel sentimental y emocional situaciones difíciles y

estresantes. De este modo, en las siguientes líneas argumentales se observa que precisamente es la referencia a la familia, las amistades y asociaciones la que genera una cascada de intervenciones dirigidas a ayudar a estas personas a ser aceptadas tal y como son.

Fragmento 13: “tuve mucha suerte, yo siempre lo he dicho que fue más gente la que se quedó a mi lado que la que se fue (...). Tuvo sobretodo mi madre que fue en la que más impacto tuvo, mi padre... sin problemas, no sé, yo es que me he comportado siempre como un chico, entonces yo creo que mi madre eso no lo quería ver, entonces decía que no se lo esperaba y tal, pero el resto de mi familia todo el mundo dijo que se lo esperaba, no fue ninguna novedad para nadie”.

Fragmento 14: “los amigos los tengo contados pero los que tengo me han ayudado bastante y eso me hace avanzar bastante”.

También, un aspecto presente en este repertorio es el apoyo que brinda el sistema sanitario como pilar clave para estas personas puesto que la actuación del mismo sistema repercute directamente en la cotidianidad de sus vidas. Este hecho se encuentra íntimamente enlazado con la legislación vigente y, de este modo con el repertorio “una barrera por destruir” ya que las leyes establecen una serie de pautas y condiciones que deben de cumplir. Como consecuencia, explican que se ralentiza el proceso de hormonación.

Fragmento 15: “nos están mareando de un lado para otro, de un médico para otro (...). Tengo que depender de un psicólogo para el hecho de saber quién soy, del tema de hormo-narme y tal. Aunque ya el psicólogo no esté, el endocrino sigue decidiendo si me hormono o no me hormono”.

En general, valoran la existencia de asociaciones que luchen por la defensa de su colectivo. De hecho, consideran que la protesta y reivindicación son las vías principales para producir la necesaria transformación social.

Fragmento 16: “Hace falta un trabajo de base, que la gente entienda que hay diversidad... Y muchas asociaciones se encargan de esto... es la única forma de producir un cambio en la mentalidad”.

De algún modo cada persona entrevistada ha estado involucrada activamente en tales asociaciones con el propósito de lograr una consecución de derechos pero, también, con el objetivo de formar a los profesionales que intervienen en estos casos y orientar a los familiares de las mismas.

Fragmento 17: “trabajo en Fundación Daniela (...). Se creó con la intención de formar a los profesionales sobre el tema de la transexualidad, formar a psiquiatras, psicólogos, a médicos, profesores a gente que quisiera saber sobre el tema (...). Luego hemos visto que hacía falta crear en el centro de la fundación una parte para las familias, porque las familias reclamaban eso, reclamaban esa atención, y se ha creado otra parte, en la que yo trabajo más activamente”.

#### 4. Discusión

Generalmente, las clasificaciones que conforman nuestra realidad social son tan cotidianas y están tan impregnadas en nuestra vida diaria, que a menudo no da opción a ponerlas en cuestión. La existencia de unos patrones preestablecidos e inculcados a través de la

cultura, la política y los grupos dominantes, influye en muchas situaciones de la vida diaria. De ahí, y debido también en gran parte al desconocimiento, que se tienda a prejuzgar situaciones y hechos que se consideran fuera de los límites de una estructura heteronormativa.

En este trabajo se ha analizado el discurso que genera el fenómeno de la transexualidad en las cinco personas entrevistadas. Y, así se han obtenido tres repertorios interrelacionados (Definamos nuestra transexualidad, Una barrera por destruir y Red de apoyo social) que de alguna forma nos ayudan a construir socialmente esta realidad.

En el primer repertorio “Definamos nuestra transexualidad” se pone de manifiesto la necesidad constante de normalización acorde con la corriente principal y predominante de la sociedad. Ha sido frecuente el uso de estrategias discursivas normalizadas como el asumir los roles establecidos y los cánones de imagen. De este modo, en la transexualidad el predominio y la obligatoriedad de una sociedad heterosexual, sigue estando vigente. Las personas entrevistadas tienen un factor común: la necesidad de normalizar su situación y ser aceptados por la sociedad. Al nacer en sociedades donde prevalece un sistema heteronormativo, o llamémoslo, cisnormativo, en el cual, en el momento del nacimiento te clasifican como niño o niña en función de los genitales, provoca en estas personas, una búsqueda y lucha continua por adaptar su cuerpo a los roles de género imperantes, sin dar opción a una expresión libre de su identidad. Las personas transexuales atraviesan un proceso de deconstrucción para alcanzar sus objetivos y dar paso a su nueva construcción con el objeto de asumir los roles de género con los que se identifican. De forma minoritaria, algunos participantes cuestionan las ideas procedentes del heterocentrismo pero este cuestionamiento suele quedar velado en un segundo plano.

En relación al segundo repertorio “Una barrera por destruir”, los participantes confiesan sentirse invisibilizadas, discriminadas y excluidas socialmente. Nuestro interés ha radicado en contemplar cómo a través de determinadas estrategias discursivas, las personas transexuales hacen hincapié en reivindicar la inclusión social y el fomento de la igualdad y el respeto como persona. Estas manifestaciones afectan a personas o grupos, no solo en el ejercicio de derechos, sino en la construcción de su identidad. Estas desigualdades son argumentadas a partir de cuatro ámbitos concretos: el ámbito legal, el ámbito laboral, en los medios de comunicación y en el sistema educativo y de valores.

El daño y perjuicio de la visión estereotipada de la transexualidad unida de la mano con la prostitución, las dificultades en el acceso al mundo laboral, la imagen social de la comunidad transexual proyectada por los medios de comunicación y la influencia del sistema educativo, son los fundamentos más relevantes de los ejes argumentativos en dicho repertorio. Además de reivindicar sus derechos y aclamar mejoras en estos ámbitos que afecta directa o indirectamente en sus vidas, proponen medidas para visibilizar la transexualidad que se señalarán más adelante.

En cuanto al tercer repertorio encontramos como principales redes de apoyo a la familia, los amigos y la pareja. En este apartado, en mayor o menor medida, descubrimos ejes argumentales tan diversos como: el alivio, la tolerancia, el respeto, la aceptación y por otra parte, el miedo, el rechazo y la negación. Según el grado de apoyo percibido y recibido de estas redes, serán capaces de afrontar situaciones estresantes y dolorosas, repercutiendo así en su bienestar psicológico. Estas redes de apoyo pasan por etapas diferentes y, de igual manera, también importa la actitud que los protagonistas toman frente a ello. En al-

gunos casos, es la figura materna quien peor lleva la transexualidad de su hijo o hija, pero en general, no se ha constatado si hay diferencias entre padres, madres y hermanos/as, a la hora de rechazar o aceptar el hecho. Referente al grupo de iguales, es similar al apoyo recibido o percibido por el entorno familiar, pero si es cierto que el sentimiento del desengaño destaca en este punto, porque hay quienes señalan haberse sentido decepcionado con algún amigo o amiga que pensaban que de verdad lo eran. En relación a sus parejas, resaltar que en todos los casos han tenido y siguen teniendo parejas, antes y durante el proceso. Así pues, también cabe señalar la ayuda ofrecida por el sistema sanitario y las asociaciones que luchan por sus derechos, los cuales se aludirán más adelante.

Por otra parte, de acuerdo con Foucault (1970) cabe la posibilidad que el problema no esté en cambiar las creencias de las personas, ni su conciencia; sino en cambiar el régimen político e institucional que es el promotor de las formas actuales de hegemonía social y cultural. Es quien, en cierto modo, tiene la responsabilidad de velar por estas personas, implementando nuevas políticas que garanticen los derechos fundamentales e igualdades entre las mismas.

Con este estudio, expresamos las reivindicaciones de las personas entrevistadas e indicamos las propuestas manifestadas por ellas:

- En el ámbito legal, ampliar la Ley 3/2007 reguladora de la rectificación registral de la mención relativa al sexo de las personas, que incluya materias que en ese momento no se pensaron y que son de vital importancia para estas personas. Como por ejemplo, hay niños que en su documento nacional de identidad pone un sexo femenino y en su tarjeta sanitaria indica masculino, y viceversa, incluir temas de personas mayores transexuales que también tienen problemas en las residencias, agilizar los trámites de la seguridad social, entre otros.
- En el ámbito de la sanidad pública, lograr la especialización del personal dentro de las Unidades de Trastorno de Identidad de Género (UTIGs) respecto a la transexualidad y aumentar el número de profesionales. Implantar el tratamiento temprano a los menores de edad. De forma más radical, cada persona tiene derecho a decidir quién es independientemente de lo que nos hayan impuesto. Entonces al ser una decisión muy personal y propia de cada uno, ¿por qué las políticas y las leyes, establecen que un psicólogo, o en su defecto, un endocrino, decidan por estas personas?
- En el ámbito laboral y de la formación, es un colectivo vulnerable y sensible a la discriminación, al no poseer una documentación acorde a su identidad de género en la mayoría de los casos. Por otra parte, hay muchos prejuicios a la hora de contratar a una persona transexual para todo tipo de trabajo, pues la sociedad, en general, los vincula a la marginación. Debido a ello, manifiestan que deberían llevarse a cabo medidas para una mayor inserción laboral del colectivo.
- En el sistema educativo señalan que debe impartirse una educación en valores, respetando la diversidad sexual, bien sea por la identidad de género, como por la orientación sexual.
- Además de estas iniciativas, los medios de comunicación, y sobre todo los audiovisuales, deben ofrecer una visión más diversa y positiva de la transexualidad, pues son los que más influyen en la opinión pública.

- Todos resaltan la idea de tener una vida lo más normalizada y tranquila posible, independientemente de ser transexual o no. Conseguir un trabajo, formar su propia familia, y tener estabilidad en todos los sentidos de su vida. También expresan su deseo de ayudar a las futuras generaciones exponiendo sus propias experiencias.

A pesar de la efervescencia de este tipo de estudios, en nuestro país es todavía muy minoritaria. De esta forma, esta investigación pretendía comprender, mostrar, sensibilizar y concientizar al resto de la población de las dificultades de cinco ciudadanos y ciudadanas transexuales, intentando escapar de los estereotipos prefijados socialmente sobre la diversidad sexual existente y contribuyendo así, a su expansión. Todo lo desarrollado en este trabajo sobre el hecho transexual y todas las cuestiones indicadas, precisan un estudio más profundo y de mayor alcance para posibles futuras líneas de investigación en la disciplina de Trabajo Social, dadas las necesidades latentes de este colectivo.

Desde el Trabajo Social se debe fomentar el respeto a la diversidad en todos los ámbitos de las relaciones sociales, por lo tanto, es esencial no solo respetar las diferencias, sino trabajar para que no desaparezcan bajo las presiones de los prejuicios y estereotipos sociales. Por lo tanto, como señala Montalbán, Domínguez y Castilla (2012) esta disciplina tiene que seguir aportando evidencia empírica para la construcción de una línea de investigación de carácter emergente en fenómenos sociales contemporáneos como la transexualidad.

Expuesto todo esto, es fundamental dejar a un lado los discursos científicos que se han preocupado por señalar y explicar la transexualidad como una patología, y trabajar de forma conjunta con mujeres y hombres transexuales a través de sus discursos, vivencias, acciones, manifestaciones y prácticas sociales. Así como empoderarles y hacerles partícipes de su propio cambio, donde ellas y ellos tomen sus decisiones, ya que supone una herramienta fundamental para la inclusión personal y social de la comunidad transexual.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Araneta, A. (2012). Diversidades cuestionadoras: La campaña internacional «STOP TRANS PATOLOGIZACIÓN 2012». *Feminismo/s: Revista del Centro de Estudios sobre la Mujer de la Universidad de Alicante*.
- Benería, L. (1987). Patriarcado o sistema económico. Una discusión sobre dualismos metodológicos. *Mujeres: Ciencia y Práctica política*, 139-154.
- Benjamin, H. (1953). Transvestism and transsexualism. *International Journal of Sexology*, 7, 12-14.
- Benjamin, H. (1966). *The Transsexual Phenomenon*. Warner Books: Nueva York.
- Butler, J. (2004). *Deshacer el género*. Barcelona, España: Paidós.
- Córdoba, D., Sáez, J. y Vidarte, P. (Eds.) (2005). *Teoría Queer. Políticas bolleras, maricas, trans, mestizas*. Madrid, España: Egales.
- De la Mora, T. y Terradillos, J. (2007). Reflexiones del armario. *Cuadernos de Trabajo Social*, 20, 249-264.

- Domínguez, L. y Montalbán, F. M. (2014). Estrategias discursivas de normalización en la producción audiovisual sobre la homoparentalidad. *Arbor*, 190, 1-9.
- Foucault, M. (1970). *El orden del discurso*. Barcelona, España: Tusquets.
- Halberstam, J. (1998). *Female masculinity*. Durham: Duke University Press.
- Halperin, D. (2004). *San Foucault*. Córdoba, Argentina: Edelp.
- Herrero, I. y Díaz de Argandoña, C. (2009). La situación de las personas transgénero y transexuales en Euskadi. *Informe extraordinario de la institución del Ararteko al Parlamento Vasco*. Vitoria, España: Ararteko.
- Naciones Unidas. 1995. *Informe de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer*. <http://www.un.org/womenwatch/daw/beijing/pdf/Beijing%20ofull%20report%20S.pdf>
- Marcuello, A.C. y Elósegui, M. (1999). Sexo, género, identidad sexual y sus patologías. *Cuadernos de Bioética*, 3, 459-477.
- Mas, J. (2015). Transexualidad y transgenerismo. Una aproximación teórica y etnográfica a dos paradigmas enfrentados. *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares*, 70, 485-501.
- Money, J. y Anke, E. (1972). *Desarrollo de la sexualidad humana*. Madrid: Morata.
- Montalbán, F.M., Domínguez, L. y Castilla, M<sup>a</sup>. R. (2012). La construcción social de la realidad homoparental: Nuevos retos para el Trabajo Social. *Documentos de Trabajo Social: Revista de Trabajo Social y Acción Social*, 51, 301-316.
- Montalbán, F. M., Domínguez, L. y Márquez, B. (2014). Lesbian and gay parenting: Strategies of normalization in Spain. *Sexuality research and Social Policy*, 11, 20-30.
- Noir, R. A. (2010). Sobre el movimiento LGHBT. *Revista Electrónica de Psicología Política*, 22, 128-140.
- Pichardo, J. (2012). El estigma en las personas lesbianas, gays, transexuales y bisexuales (LGBT). En Gaviria, E., García, C. y Molero, F. (Coord.), *Investigación-acción. Aportaciones de la investigación a la reducción del estigma*, 111-125. Madrid, España: Sanz y Torres.
- Platero, L. (2014). *TRANS\*EXUALIDADES. Acompañamiento, factores de salud y recursos educativos*. Barcelona, España: Bellaterra.
- Potter, J. y Wetherell, M. (1987). *Discourse and social Psychology*. Londres, Reino Unido: Sage.
- Pujal, M. (2004). La identidad (el self). En T. Ibañez, (Coord.), *Introducción a la psicología social*, 93-138. Barcelona, España: Editorial Universidad Obrera de Cataluña.
- Rubio, F. (2009). Aspectos sociológicos de la transexualidad. *Nómadas. Revista Crítica de Ciencias Sociales y Jurídicas* |21.
- Zúñiga, A. (1999). *Tráns-genero. Paradigama heurístico, días de transgénero, Memoria*. México: Instituto Mexicano de Sexología.

